

# INDICE

<b>III.</b>	<b>Prólogo a la edición en español</b>	<b>7</b>	
<b>IV.</b>	<b>Biografía de autores y de asistentes de investigación</b>		<b>9</b>
<b>V.</b>	<b>Lista de casos</b>	<b>12</b>	
<b>VI.</b>	<b>Tabla cronológica de tratados citados</b>		<b>25</b>
<b>VII.</b>	<b>Terminología latina</b>	<b>45</b>	
<b>VIII.</b>	<b>Tabla de abreviaturas</b>	<b>48</b>	
<b>1.</b>	<b>Función del derecho en la comunidad internacional</b>	<b>53</b>	
	1.1. El derecho internacional y las relaciones internacionales, 53; 1.02. Origen histórico del Estado y de la sociedad de Estados: noción de soberanía, 59; 1.03. Orígenes históricos del derecho internacional, 64;		
	1.4. Lugar que ocupa la guerra en la comunidad internacional: la seguridad como supremo interés, 74; 1.05. Carácter expansivo de la comunidad de Estados, 82; 1.06. Expansión funcional del derecho, 89;		
	1.7. Nuevas corrientes en la cooperación internacional organizada, 92;		
	1.8. Relaciones entre el derecho internacional y otras disciplinas jurídicas, 95		
	<b>Bibliografía</b> .....		<b>97</b>
<b>2.</b>	<b>Organización jurídica de la sociedad internacional</b>	<b>98</b>	
<b>IX.</b>	<b>I. Desarrollo histórico de las instituciones internacionales</b>		<b>99</b>
	2.1. Introducción, 99; 2.02. Desarrollo de las instituciones internacionales en el periodo 1815-1914, 99; 2.03. El periodo entre las dos guerras 1919-1939, 101; 2.04. Desarrollo de las instituciones internacionales desde 1945, 105		
	<b>II. Problemas jurídicos generales de las instituciones internacionales</b> .....		<b>107</b>
	2.5. Definición de las instituciones internacionales, 107; 2.06. Principales clasificaciones de las instituciones internacionales, 108; 2.07. Personalidad jurídica de las instituciones internacionales, 110; 2.08. Privilegios e inmunidades, 111; 2.09. El derecho internacional y el derecho interno de las instituciones internacionales, 111; 2.10. Relaciones con los Estados miembros, 113; 2.11. Relaciones con los Estados no miembros, 116		
<b>III.</b>	<b>Las Naciones Unidas</b> .....		<b>117</b>
	2.12. Principios de la Carta y el derecho internacional general, 117;		
	2.13. Calidad de miembro de las Naciones Unidas, 119; 2.14. Órganos de las Naciones Unidas: identidad separada, 122; 2.15. Órganos prin-		
	cipales y subsidiarios de las Naciones Unidas, 122; 2.16. Composición de los órganos principales de las Naciones Unidas, 123; 2.17. Funciones y poderes de los órganos principales de las Naciones Unidas, 125;		

2.18. Procedimientos de votación de los órganos principales de las Naciones Unidas, 127; 2.19. Interpretación de la Carta, 129; 2.20. El concepto de la jurisdicción interna en las Naciones Unidas, 129

**IV. Organismos especializados ..... 132**

2.21. Los organismos especializados y la Carta de las Naciones Unidas, 132; 2.22. Condición de miembro en los organismos especializados, 133; 2.23. Órganos y votación en los organismos especializados, 134; 2.24. Poderes de los organismos especializados, 136; 2.25. Interpretación y enmienda de la constitución de los organismos especializados, 136; 2.26. Coordinación de actividades de los organismos especializados, 137

**V. Organismos regionales ..... 141**

2.27. Principales organismos regionales, 141; 2.28. Comunidades europeas, 143; 2.29. Organismos regionales de competencia general y las Naciones Unidas, 144

**Bibliografía ..... 146**

**3. Fuentes del derecho internacional ..... 149**

**I. Introducción ..... 150**

3.01. Fundamento y fuentes del derecho internacional, 150; 3.02. ¿De dónde derivan su validez las normas del derecho internacional?, 151; 3.03. Noción de las fuentes del derecho, 151; 3.04. El artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia, 152; 3.05. Alcance del artículo 38, 153

**II. Los tratados ..... 154**

3.06. Lugar que ocupan los tratados en el sistema de derecho internacional, 154; 3.07. Naturaleza de los tratados, 155; 3.08. Tipos de tratados, 156; 3.09. *Pacta sunt servanda*, 158

**III. La costumbre internacional ..... 159**

3.10. Lugar que ocupan las normas consuetudinarias en el derecho internacional, 159; 3.11. Formación de las normas consuetudinarias, 160; 3.12. Actos de los Estados como precedentes, 160; 3.13. Adopción de una “práctica general”, 161; 3.14. Costumbre general y costumbre local, 162; 3.15. El elemento psicológico en la formación de la costumbre, 163; 3.16. Naturaleza de las normas consuetudinarias, 165; 3.17. Los Estados nuevos y la costumbre, 167; 3.18. La costumbre y la práctica de las instituciones internacionales, 168; 3.19. El derecho internacional consuetudinario y la codificación, 169

**IV. Principios generales de derecho ..... 172**

3.20. El artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional, 172; 3.21. Principios generales de derecho internacional, 172; 3.22. Principios generales de derecho y derecho interno, 174; 3.23. ¿Constituyen “los principios generales de derecho”

una fuente distinta?, 175; 3.24. Desarrollo contemporáneo de los “principios generales”, 176

**V. Decisiones judiciales y doctrinas de los publicistas ..... 177**

3.25. El artículo 38 (a) del Estatuto, 177; 3.26. Decisiones judiciales y arbitrales, 177; 3.27. Decisiones internacionales y desarrollo del derecho internacional, 178; 3.28. Elemento de equidad en las decisiones judiciales y arbitrales, 180; 3.29. Enseñanza de los publicistas, 180

**VI. Actos unilaterales de los Estados ..... 181**

3.30. Actos unilaterales de los Estados y creación del derecho internacional, 181

**VII. Decisiones y resoluciones de las instituciones internacionales ... 183**

3.31. Actos de las instituciones internacionales, 183; 3.32. Carácter jurídico de los actos de las instituciones internacionales, 184; 3.33. Actos de las instituciones internacionales como métodos para la creación del derecho, 185; 3.34. Diferencia entre el orden jurídico internacional y los órdenes internos de las instituciones internacionales, 186; 3.35. Resoluciones de la Asamblea General, 187; 3.36. Actos reguladores, 189; 3.37. Validez de los actos de las instituciones internacionales 190

**VIII. Relación del derecho internacional con el derecho interno ..... 191**

3.38. Jerarquía de las normas del derecho internacional, 191; 3.39. Relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno, 192; 3.40. Aplicación del derecho internacional dentro del Estado, 192; 3.41. Conflictos o discrepancias entre el derecho internacional y el derecho interno, 194; 3.42. Primacía del derecho internacional, 195

**Bibliografía ..... 196**

**4. Derecho de los tratados ..... 199**

4.1. Introducción, 200

**I. Capacidad ..... 203**

4.2. Capacidad y autoridad, 203; 4.03. Capacidad en el derecho internacional, 203; 4.04. Estados dependientes: miembros de Estados federales, 203; 4.05. Capacidad de las instituciones internacionales para celebrar tratados: doctrina del poder “inherente” o “implícito”, 204; 4.06. Casos especiales: el mandato; Estados neutralizados; la Santa

Sede, 207; 4.07. Autoridad en el derecho interno en general, 207; 4.08. El Jefe de Estado, 208; 4.09. El ministro de Relaciones Exteriores, 209; 4.10. El Jefe de gobierno, 209; 4.11. Los agentes diplomáticos, 210; 4.12. Efecto de la limitación de autoridad, 210; 4.13. Instituciones interna-

<b>II. Conclusión .....</b>	<b>212</b>
4.14. Procedimiento tradicional: firma y ratificación, 212; 4.15. Adhesión, 213; 4.16. Etapas lógicas en la concentración de tratados: negociación y autenticación del texto, 214; 4.17. Significado del consentimiento para quedar obligado, 214; 4.18. Reservas, 215; 4.19. Aceptación de reservas, 215; 4.20. Reservas permisibles, 217; 4.21. Efectos de las reservas, 218; 4.22. Técnicas recientes sobre la celebración de tratados, 219	
<b>III. Validez.....</b>	<b>221</b>
4.23. En general, 221; 4.24. Coacción o coerción, 222; 4.25. Error, 223; 4.26. Ilegalidad, 224; 4.27. Compatibilidad con tratados anteriores, 225; 4.28. Compatibilidad con la Carta de las Naciones Unidas 226; 4.29. Registro y no registro, 227	
<b>IV. Interpretación.....</b>	<b>228</b>
4.30. En general, 228; 4.31. Principio de la buena fe, 229; 4.32. “Sentido corriente”, 230; 4.33. “Interpretación auténtica”, 230; 4.34. Regla intertemporal, 231; 4.35. Trabajos preparatorios, 231; 4.36. “Medios adicionales de interpretación”, 232; 4.37. Tratados multilinguales y multitextuales, 232	
<b>V. Efectos .....</b>	<b>233</b>
4.38. Fecha de entrada en vigor u operancia, 233; 4.39. Las partes: alcance geográfico, 234; 4.40. Terceros beneficiarios, 234; 4.41. Terceros y obligaciones impuestas por tratados, 236; 4.42. Tratados e individuos, 237	
<b>VI. Revisión .....</b>	<b>239</b>
4.43. En general, 239; 4.44. El consentimiento como requisito de la revisión, 240; 4.45. Revisión mediante un tratado posterior, 241	
<b>VII. Terminación .....</b>	<b>242</b>
4.46. En general, 242; 4.47. Terminación de acuerdo con el tratado mismo, 243; 4.48. Términos implícitos, 243; 4.49. Acuerdo posterior de las partes, 245; 4.50. Acuerdo posterior sobrentendido, 245; 4.51. Terminación por actuación del derecho: imposibilidad sobreviniente, 246; 4.52. Efecto de la extinción de una de las partes, 247; 4.53. Cambio de circunstancias, 249; 4.54. Desuso, 250; 4.55. Ilícitud sobreviniente, 250;	
4.56. Efecto de la guerra, 252; 4.57. Efectos de la infracción, 253; 4.58. Consecuencia de la terminación, 255.	

5.1. Sujetos de derecho internacional, 261

**XI. II. El Estado soberano como sujeto de derecho internacional 262**

5.2. El Estado soberano como sujeto de derecho internacional, 262;

5.3. Soberanía e igualdad de los Estados, 264

**III. Las instituciones internacionales como sujetos de derecho internacional 266**

5.4. Personalidad internacional de las instituciones internacionales, 266; 5.05. Capacidad jurídica de las instituciones internacionales, 268

**IV. Otros sujetos de derecho internacional 270**

5.06. Existencia de otros sujetos de derecho internacional, 270; 5.07. La Santa Sede, 271; 5.08. Estados diminutos, 271; 5.09. Colonias, algunos territorios autónomos y protectorados, 272; 5.10. Territorios bajo administración fiduciaria, 273; 5.11. Partes beligerantes, 274; 5.2. Insurgentes; 5.13. ¿Son los individuos sujetos de derecho internacional, 275

**V. Reconocimiento ..... 276**

5.14. Naturaleza general del reconocimiento en el derecho internacional, 276;

5.15. Efectos del reconocimiento, 278; 5.16. Reconocimiento de gobiernos, 279;

5.17. Estados y gobiernos no reconocidos ante los tribunales extranjeros. 281;

5.18. Controversia doctrinal referente a la naturaleza del reconocimiento en el derecho internacional, 283; 5.19. ¿Hay deber de reconocer o de no reconocer? Doctrina del no reconocimiento, 285; 5.20. Reconocimiento *de facto* y *de jure*, 287; 5.21. Modos de reconocimiento, 288; 5.22. Reconocimiento condicional y retiro del reconocimiento, 289; 5.23. Reconocimiento de Estados y de gobiernos dentro del marco de las instituciones internacionales, 290; 5.24. Reconocimiento de las instituciones internacionales, 291; 5.25. Reconocimiento de beligerancia, 293; 5.26. Insurgencia, 295; 5.27. Gobiernos en el exilio, 296

**VI. Sucesión de los sujetos de derecho internacional ..... 297**

5.28. Sucesión de Estados, 297; 5.29. Derechos privados, 298; 5.30. Deudas públicas y derechos públicos, 299; 5.31. Sucesión en los tratados, 300;

5.32. Tratados que se han hecho parte? del derecho internacional consuetudinario, 301; 5.33. Tratados y continuidad de los Estados, 302; 5.34.

Tratados localizados, 303; 5.35. Tratados no localizados, 304; 5.36. Acuerdos de transmisión, 305; 5.37. Sucesión de los Estados en calidad de miembros de las instituciones internacionales, 308; 5.38. Sucesión entre instituciones internacionales, 310

<i>Bibliografía</i> .....	311
<b>6. Autoridad del Estado: su alcance en relación con las personas y lugares</b> .....	<b>314</b>
<b>I. El territorio estatal en el derecho internacional</b> .....	<b>315</b>
6.01. El concepto del territorio estatal, 315; 6.02. Naturaleza de la autoridad sobre el territorio estatal, 316; 6.03. Condominios y servidumbres, 319	
<b>II. El espacio terrestre</b> .....	<b>320</b>
6.04. Condición jurídica del espacio terrestre, 320; 6.05. Fronteras del Estado, 321; 6.06. Adquisición y pérdida, 322	
<b>III. Ríos y canales</b> .....	<b>325</b>
6.07. Naturaleza de la autoridad del Estado, 325; 6.08. Principio de la libre navegación y su aplicación a los ríos internacionales, 326; 6.09. Utilización de la corriente de los ríos, 329; 6.10. Canales internacionales, 330	
<b>IV. Aguas internas</b>	<b>332</b>
6.11. Concepto de aguas internas, 332; 6.12. Naturaleza de la autoridad del Estado, 334	
<b>XII. V. Mar territorial, zona contigua, plataforma continental y estrechos internacionales</b>	<b>335</b>
6.13. Mar territorial, 335; 6.14. Zona contigua, 338; 6.15. Plataforma continental, 339; 6.16. Estrechos internacionales, 340	
<b>XIII. VI. Espacio aéreo sobre territorio nacional</b>	<b>341</b>
6.17. Condición jurídica del espacio aéreo, 341; 6.18. Régimen de navegación aérea, 342	
<b>XIV. VII. Alta mar</b>	<b>343</b>
6.19. Condición jurídica de alta mar, 343; 6.20. Libertad de alta mar, 344	
<b>XV. VIII. El espacio exterior</b>	<b>348</b>
6.21. Condición jurídica del espacio exterior, 348. 6.22. Regulación de la actividad de los Estados, 349	
<b>IX. Jurisdicción extraterritorial o personal</b> .....	<b>352</b>
6.23. Jurisdicción no basada en la autoridad territorial, 352; 6.24. Jurisdicción sobre nacionales, 353; 6.25. Delitos cometidos por nacionales en lugares que no se encuentran bajo la soberanía de ningún Estado, 355; 6.26. Jurisdicción personal con respecto al territorio de otros Estados, 356; 6.27. Situaciones especiales que comprenden la jurisdicción personal, 357	

**X. Ejercicio de autoridad basado en otros principios de jurisdicción 359**

6.28. Principios de protección, 359; 6.29. Universalidad, 361; 6.30. La personalidad pasiva, 365; 6.31. *Non bis in idem* (doble juicio), 368; 6.32. Aplicación extraterritorial de las leyes comerciales, 369

**XVI. Bibliografía 371 7. Órganos del Estado en sus relaciones exteriores; inmunidades y privilegios del Estado y de sus órganos 375**

7.1. Introducción, 376

**XVII. I. El jefe de Estado y el jefe de Gobierno 377**

7.2. Papel del jefe de Estado en las relaciones exteriores, 377; 7.03. Inmunidades de los jefes de Estado y de Gobierno, 379

**XVIII. II. El ministro de relaciones exteriores; otros departamentos gubernamentales 383**

7.4. Papel del Ministro de relaciones exteriores, 383

**III. Intercambio diplomático e inmunidades 385**

7.5. Derecho internacional, política exterior y diplomacia, 385; 7.06. Fundamento de las inmunidades y los privilegios diplomáticos, 387; 7.07. La convención de Viena de 1961 sobre relaciones diplomáticas, 389; 7.08. Alcance de las inmunidades diplomáticas, 390; 7.09. Categorías de personal con derecho a inmunidades y privilegios diplomáticos, 393; 7.10. Duración de las inmunidades y privilegios, 396; 7.11. Renuncia de la inmunidad, 397; 7.12. Asilo diplomático, 399; 7.13. Diplomáticos en tránsito, 401; 7.14. Diplomacia *ad hoc*, 402

**IV. Intercambio consular e inmunidades ..... 404**

7.15. Historia de la institución consular, 404; 7.16. Funciones consulares, 405; 7.17. Adquisición de la calidad consular: El exequátur, 405; 7.18. Inmunidades y privilegios consulares, 406; 7.19. La convención de Viena de 1963 sobre relaciones consulares, 408; 7.20. Alcance de las inmunidades consulares, 408; 7.21. Categorías de personal con derecho a inmunidades consulares, 410; 7.22. Cónsules honorarios, 411; 7.23. Duración de las inmunidades consulares, 412

**V. Inmunidades de los Estados extranjeros ..... 413**

7.24. Fundamento de la inmunidad del Estado, 413; 7.25. Alcance de la inmunidad del Estado, 416

**Excepciones al alcance de la inmunidad del Estado ..... 419**

7.26. Conductas que comprenden actividades comerciales, 419; 7.27. Conductas que comprenden cierto tipo de intereses sobre la propiedad,

425; 7.28. Inmunidad de la propiedad del Estado con respecto a embargo, secuestro o ejecución. 427; 7.29. Renuncia a la inmunidad y admisión de reconvencciones, 429; 7.30. Aspectos procesales en la reclamación de inmunidad, 431

**VI. La doctrina del “acto del Estado” ..... 432**

7.31. Origen y situación presente de la doctrina, 432

**VII. Intercambio internacional dentro del marco de las organizaciones internacionales ..... 436**

7.32. Papel de las organizaciones internacionales en las relaciones internacionales, 436; 7.33. Acreditación de los representantes ante las organizaciones internacionales, 437; 7.34. Privilegios e inmunidades de los representantes, 438; 7.35. Delegados a conferencias convocadas por organismos internacionales, 440; 7.36. Observaciones de Estados que no son miembros, 440

**VIII. Inmunidades y privilegios de los organismos internacionales ... 441**

7.37. Evolución del derecho, 441; 7.38. Lugar de la costumbre en el derecho de las inmunidades internacionales, 444; 7.39. Base teórica de las inmunidades internacionales, 444; 7.40. Inmunidades que atañen al organismo, 445

***Bibliografía* ..... 447**

**8. El individuo en el derecho internacional ..... 451**

8.1. Introducción, 452

**I. Nacionalidad ..... 453**

8.2. Nacionalidad: su concepto y determinación, 453; 8.03. Adquisición de la nacionalidad por nacimiento, 445; 8.04. Nacionalidad de la esposa, 455; 8.05. Naturalización y expatriación, 456; 8.06. Múltiple nacionalidad y apátridas, 457; 8.07. Privación de la nacionalidad, 459; 8.8. Naturalización colectiva mediante el traspaso de territorio, 459; 8.9. Nacionalidad de las personas jurídicas, 460

**II. La condición jurídica de los extranjeros..... 461**

8.10. Introducción, 461; 8.11. Admisión de extranjeros, 461; 8.12. Expulsión de extranjeros, 462; 8.13. Derecho de los extranjeros, 463; 8.14. Expropiación de bienes de extranjeros, 465; 8.15. Deberes de los extranjeros, 468; 8.16. Asilo, 469; 8.17. Condición de refugiados y apátridas, 471

**III. Protección internacional de los derechos humanos ..... 474**

8.18. Historia de la protección internacional de los derechos humanos, 474; 8.19. Las Naciones Unidas y la protección de los derechos humanos, 476;

8.20. Declaración Universal de los Derechos Humanos y algunas convenciones referentes a derechos humanos, 479; 8.21. La Convención Europea para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales, 482; 8.22. Protección de los trabajadores, 484; 8.23. Prohibición de la esclavitud y protección de los habitantes de territorios dependientes, 487; 8.24. Reclamaciones a título personal ante los tribunales internacionales, 489; 8.25. Peticiones personales ante los órganos internacionales, 491

**IV. Responsabilidad del individuo en el derecho internacional ... 492**

8.26. Los más notables procesos criminales de guerra, 492; 8.27. Crímenes contra la paz y genocidio, 494

**V. Extradición ..... 496**

8.28. Bases jurídicas y significado de la extracción, 496; 8.29. Personas susceptibles de extradición, 497; 8.30. Delitos susceptible de extradición: la no extradición de los delincuentes políticos, 498; 8.31. Procedimientos de extradición, 501

***Bibliografía* ..... 502**

**9. Responsabilidad internacional ..... 506**

9.1. Introducción, 507

**I. Elementos constitutivos de la responsabilidad internacional ... 508**

9.2. Cuestión de la culpa, 508; 9.03. Jurisprudencia de la Corte Internacional en relación con la culpa, 510; 9.04. Teoría del riesgo, 511; 9.5. Doctrina del abuso del derecho, 513

**II. Actos que causan perjuicios o daños y que son justificables ... 513**

9.6. Consentimiento, legítima defensa, represalias y otras sanciones, 514; 9.07. Doctrina de la necesidad, 514

**III. Responsabilidad del Estado por actos de los órganos legislativo, administrativo, judicial y otros del Estado ..... 516**

9.08. Órganos legislativos, 517; 9.09. Órganos ejecutivo y administrativo, 518; 9.10. Actos no autorizados y *ultra vires* de los funcionarios, 519; 9.11. Actos del poder judicial, 521; 9.12. Denegación de justicia, 524; 9.13. Estados constitutivos de los Estados federales, 528

**IV. Responsabilidad del Estado por actos de los particulares ..... 528**

9.14. Responsabilidad del Estado por actos individuales de los particulares, 528; 9.15. Violencia de las turbas, 531; 9.16. Daños sufridos por los extranjeros debido a insurrecciones y guerras civiles, 532

**V. Naturaleza y alcance de la reparación por una infracción de una obligación internacional 534**

- 9.17. Restitución (*Restitutio in integrum*), 535; 9.18. Indemnización, 537; 9.19. Daño "indirecto", 537; 9.20. Pérdida de utilidades, 539;
- 9.21. Intereses, 540; 9.22. Compensación punitiva, 540; 9.23. Satisfacción, 541

**VI. Reclamaciones de los Estados por violación de los derechos de sus nacionales 542**

- 9.24. Prohijamiento por el Estado de las reclamaciones privadas, 542;
- 9.25. Nacionalidad de las reclamaciones de las personas físicas o morales, 543; 9.26. Medida de la reparación en reclamaciones privadas, 543;
- 9.27. Corolarios de los principios antes mencionados, 544; 9.28. Regla de la nacionalidad, 545; 9.29. Reclamaciones compuestas, 546; 9.30. Base de las reclamaciones, 546; 9.31. Protección a los accionistas, 547;
- 9.32. Conclusión, 550

**VII. Agotamiento de los recursos locales y la Cláusula Calvo ..... 551**

- 9.33. Casos comprendidos en la regla, 551; 9.34. Necesidad de un vínculo entre el sujeto protegido y el Estado demandado, 551; 9.35. Función y fundamento de la regla, 552; 9.36. Alcance de la regla en cuanto a los recursos, 553; 9.37. Alcance de la regla en cuanto a los medios procesales y al fondo de la reclamación, 554;
- 9.38. Casos en que la regla, aun siendo pertinente, no es aplicable, 555; 9.39. Excepciones a la regla, 556; 9.40. Cláusula Calvo: Discusión doctrinal sobre validez de la Cláusula, 558; 9.41. La Cláusula Calvo en la jurisprudencia arbitral. Principales casos, 559; 9.42. Excepciones a la cláusula y forma de la renuncia, 560

**VIII. Instituciones internacionales y los principios de las responsabilidades internacionales ..... 561**

- 9.43. Evolución del concepto de responsabilidad de las instituciones internacionales, 561; 9.44. Capacidad de las instituciones internacion-

les para prohijar reclamaciones internacionales; capacidad procesal; protección funcional, 563

**Bibliografía ..... 566**

**10. Cooperación internacional institucionalizada en los campos económico, social y cultural ..... 569**

- 10.1. La cooperación institucionalizada contrapuesta a la cooperación bilateral, 570

**I. Pagos internacionales, comercio y finanzas ..... 573**

- 10.2. Historia y estructura institucional del Fondo Monetario Internacional, 573;  
10.03. Derechos y obligaciones de los Estados miembros, 574;  
10.04. Eliminación de las barreras al comercio internacional. Historia y estructura orgánica del acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio (AGAAC) (GATT), 576; 10.05. Derecho y obligaciones de los Estados partes en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, 578; 10.06. Conferencia de las Naciones Unidas sobre comercio y desarrollo, 581; 10.07. Algunas organizaciones regionales para la supresión de barreras comerciales, 583; 10.08. Inversiones internacionales, 587

**II. Transporte y comunicaciones ..... 590**

- 10.09. Historia y estructura orgánica de la oaci, 590; 10.10. Derechos y obligaciones de los Estados miembros, 591; 10.11. Transporte Marítimo: la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental, 596;  
10.12. Derechos y obligaciones de los Estados miembros, 597; 10.13. Transporte por ferrocarril, por carretera y por vías acuáticas interiores, 598; 10.14. Comunicaciones postales. La Unión Postal Universal, 599;  
10.15. Derechos y obligaciones de los miembros, 599; 10.16. Telecomunicaciones. Unión Internacional de Telecomunicaciones, 601; 10.17. Derechos y obligaciones de los miembros, 602

**III. Protección laboral, bienestar social y salud ..... 604**

- 10.18. Organización Internacional del Trabajo, 604; 10.19. Salud. Origen y estructura de la Organización Mundial de la Salud; 10.20. Derechos y obligaciones de los Estados miembros, 607; 10.21. Control de los narcóticos, 608

**IV. Cultura, ciencia y tecnología ..... 610**

- 10.22. Cooperación intelectual. La UNESCO, 610; 10.23. Protección de los derechos literarios y artísticos y de la propiedad industrial, 612;  
10.24. Uso pacífico de la energía atómica, 614; 10.25. Meteorología, 618;  
10.26. Investigación y exploración del espacio, 619

<b>XIX.</b>	<b>V. Ayuda para el desarrollo internacional</b>	<b>621</b>
	10.27. Aspectos institucionales,	621; 10.28. Principios jurídicos básicos,
		623
<b>XX.</b>	<b>Bibliografía</b>	
<b>624</b>	<b>11. Solución de las controversias</b>	<b>627</b>
	<b>I. Introducción</b>	<b>627</b>
	11.1. Controversias internacionales, procedimientos de solución: generalidades,	627; 11.02. Controversias “legales” y “políticas”,
		630
<b>XXI.</b>	<b>II. Procedimientos diplomáticos</b>	<b>631</b>
	11.03. Negociación,	631; 11.04. Buenos oficios y mediación,
		632; 11.05. Investigación,
		633; 11.06. Conciliación,
		634
<b>XXII.</b>	<b>Arbitraje</b>	<b>635</b>
	11.07. Breve historia del arbitraje internacional,	635; 11.08. Obligación de recurrir al arbitraje,
		638; 11.09. Jurisdicción de los tribunales arbitrales,
		638; 11.10. Controversias no arbitrales,
		640; 11.11. El derecho y el procedimiento de un tribunal arbitral,
		641; 11.12. Efecto legal de los laudos arbitrales,
		643; 11.13. Nulidad del laudo,
		643; 11.14. Valor del arbitraje como método,
		647
<b>XXIII.</b>	<b>Solución judicial</b>	<b>648</b>
	11.15. Establecimiento de la Corte Mundial,	648; 11.16. Designación de los jueces,
		649; 11.17. Jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia,
		650; 11.18. Reservas en las declaraciones según la Cláusula Opcional,
		655; 11.19. Efectos de las decisiones de la Corte,
		657; 11.20. Ejecución forzosa de las sentencias,
		658; 11.21. Opiniones Consultivas,
		660; 11.22. Función de la Corte,
		661; 11.23. Corte de las Comunidades Europeas,
		663
	<b>V. Procedimientos de las instituciones internacionales</b>	<b>664</b>
	11.24. La Liga de las Naciones,	664; 11.25. Las Naciones Unidas: el Consejo de Seguridad,
		664; 11.26. La Asamblea General,
		668; 11.27. Otros órganos,
		670; 11.28. Organismos regionales,
		670; 11.29. Organismos especializados y otras instituciones funcionales,
		673; 11.30. Función de las instituciones internacionales,
		677
	<b>Bibliografía</b>	<b>678</b>
<b>12.</b>	<b>Uso de la fuerza por parte de los Estados. Seguridad colectiva. Derecho de guerra y de neutralidad</b>	<b>681</b>
	<b>I. Uso de la fuerza por parte de los Estados</b>	<b>682</b>
	12.1. Uso de la fuerza y derecho internacional,	682; 12.02. El Pacto

Briand-Kellog, 683; 12.03. La Carta de las Naciones Unidas, 685; 12.04. ¿Qué constituye el uso de la fuerza por parte de los Estados?, 688; 12.05. Conflictos internos y prohibición del uso de la fuerza, 689

**II. Diferentes categorías del uso de la fuerza por parte de los Estados ..... 691**

12.06. Distintas formas y extensión del uso de la fuerza, 691; 12.07. Medios de compulsión tradicionales, distintos de la guerra: retorsión, represalias, bloqueo pacífico e intervención armada, 692; 12.08. Uso de la fuerza en autoservación, autoayuda o necesidad, 699; 12.09. Legítima defensa individual, 702; 12.10. Legítima defensa colectiva, 705; 12.11.

El uso de la fuerza por las colonias en su lucha por la independencia, 798; 12.12. Otros casos en que se permite el uso de la fuerza, 709; 12.13. Guerra, agresión, ataque armado y violación de la paz, 712; 12.14. Amenaza de fuerza y amenaza a la paz, 715

**III. Uso de la fuerza por parte de las instituciones internacionales y aspectos jurídicos de la seguridad colectiva 717**

12.15. Sistema de alianzas y sistema de seguridad colectiva, 717; 12.16. Medidas colectivas del consejo de seguridad de las Naciones Unidas: el derecho de la Carta, 720; 12.17. Medidas colectivas del Consejo, de Seguridad de las Naciones Unidas: la práctica, 723; 12.18. Función de la Asamblea General en la operación del sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas, 726; 12.19. Instituciones regionales y seguridad colectiva, 729; 12.20. Desarme, 730

**IV. Derecho de guerra y de neutralidad ..... 733**

12.21. Derecho de guerra y de neutralidad y relevancia de los principios fundamentales de ese derecho en la guerra contemporánea, 733; 12.22. Estado de guerra. Hostilidades. Su comienzo y terminación, 738; 12.23. Alcance de la aplicación del derecho de guerra y de neutralidad, 741; 12.24. El combate armado, 750; 12.25. Víctimas de guerra y su protección, 756; 12.26. Guerra económica como ocupación beligerante, 761; 12.27. Neutralidad y otras funciones similares, 769

***Bibliografía* ..... 772**  
***Bibliografía general por Badr Kasma* ..... 779**